



Resolución Ministerial

Lima, 14 de DICIEMBRE del 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 493-2016/MINSA de fecha 13 de julio de 2016, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Jefe/a de Equipo (CAP-P N° 1128), Nivel F-3, de la Dirección de Fiscalización en Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria, se encuentra calificado como directivo superior de libre designación y remoción;

Que, según Resolución Ministerial N° 812-2015/MINSA de fecha 14 de diciembre de 2015, se designó entre otros, a la bióloga Miriam Graciela Palomino Salcedo en el cargo de Jefa de Equipo de la Dirección de Ecología y Protección del Ambiente, Nivel F-3, de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud;

Que, con Resolución Ministerial N° 191-2016/MINSA de fecha 16 de marzo de 2016, se dispuso la equiparación, en forma transitoria, de los órganos de la estructura orgánica del Ministerio de Salud aprobada por Decreto Supremo N° 007-2016-SA, con los órganos de su anterior estructura orgánica aprobada por Decreto Supremo N° 023-2005-SA, contemplándose a la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria como órgano equivalente a la ex Dirección General de Salud Ambiental;

Que, la citada profesional ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, resultando pertinente aceptar la misma, así como designar a quien desempeñará el citado cargo;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Viceministra de Salud Pública y del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la señora **Miriam Graciela Palomino Salcedo**, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 812-2015/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



P. VILLARÁN C.



J. MORALES C.



S. PESSAH



A. QUIRÓNEZ L.



A. QUIÑONES L.



S. PESSAN

Artículo 2.- Designar al señor **Wilfredo Armando Mansilla Antonio**, en el cargo de Jefe **J. MORALES** Equipo (CAP-P N° 1128), Nivel F-3, de la Dirección de Fiscalización en Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

